

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes. 4 pesetas 75 centimos; tres meses. 4'50 — En el resto de España: tres meses. 5 pesetas.—Extranjero: seis meses. 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año. 50 idem.—PAgo ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 11 de Noviembre de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y racetilla. 0'25 centimos de peseta linea.—Tercera plana. 12 idem de idem.—Cuarta plana. 6 idem de idem.—Comunicados. 0'25 idem de idem linea.—Papeletas de defuncion. 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 840.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16. y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## INTERESANTÍSIMO.

Hecha ya la numerosa tirada que anunciamos de la hermosa Pastoral de los señores Obispos del Ecuador, se halla de venta en la librería católica, Puente 16. Aquel magnífico documento consta de 32 páginas en 4.º y se vende al precio de un real ejemplar. Recomendamos á nuestros amigos la adquisicion de esta pastoral, que nunca será bastante alabada.

## INTERESANTE

### COLEGIO DE S. LUIS

dirigido por

**D. GABINO GUTIERREZ.**

Calle de S. José, núm. 3, duplicado, piso 3.º

Clase diaria de latin desde las 9 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde, hasta las 4 y media. Completamente gratuita para los niños que sean pobres.

## Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Martín, ob. y cf., santo Toribio y san Bartolomé, abad

## LO PROMETIDO.

(CONCLUSION.)

—Señor director de *La Lectura Popular*, yo estoy conforme con sus artículos: vá V. me olvidando mucho en milagros y el tiempo no está para eso.

—¿Qué me cuenta V.?

—Lo que V. oye. He leído el de Calanda que insertó V. en el penúltimo número y... francamente, no digo que no sea verdad, pero...

—Pero no lo cree V. Pues, amigo, eso no prueba sino que es V. uno de tantos como andan por el mundo con la cabeza del revés.

—Hombre, cuidado; advierto á V. que no soy ningún patán. He estudiado ciencias, y filosofía, y letras, y...

—Pues con todas sus letras, y sus ciencias, y su filosofía, es V. un pobre hombre, sino ha sabido conservar su juicio bastante sano para no caer en la estúpida incredulidad moderna, que solo va siendo ya patrimonio de tontos y de perdidos.

—Es que yo creo lo que me dicta mi razón.

—Pues creará V. muy poco, amigo, porque la razón de V., como la mía, no es de las que dictan mucho. Y allá vá una comparación: ¿qué diría V. de un corto de vista que se empeñase en negar lo que no alcanzasen sus ojos?

—Que estaba chiflado.

—Pues aplíquese V. el cuento.

—No es lo mismo la razón que la vista.

—Sí que lo es.

—¿Por qué?

—Porque cuando las dos cortean los dos necesitan lazarillo.

—Vaya, déjese V. de bromas, y hablemos en serio ¿no le parece á V. que eso de haber restituido la Virgen en un momento una pierna cortada dos años y medio atrás, no es cosa de bulto?

—Y tan de bulto ¡pero por eso no hemos de creerla!

—Pero ¿cómo quiere V. que crea semejante cosa?

—Como se creen todas las cosas por medio del sentido comun. ¿V. ha visto el fonógrafo de Edison? ¡Ha visto V. esa admirable máquina que repite las palabras que se le hablan como un pagayo?

—No señor.

—Y sin embargo no dudará V. que existe.

—Bien; pero es que yo he estudiado física, y comprendo perfectamente la...

—Pues supongamos que no hubiese V. estudiado física, por eso iba V. á dejar de creer que existía el fonógrafo.

—Hombre, claro que no, porque si yo no lo he visto, no faltan personas serias que dan fé de él.

—Pues hijo mio, eso se llama tener sentido comun. Creer que cuando muchos testigos serios afirman una cosa, la cosa es cierta.

—De manera que en el milagro de Calanda ha habido muchos testigos que...

—En el milagro de Calanda hubo miles de testigos, porque como se trataba de la curacion de un hombre que tuvo dos años y cinco meses una pierna cortada, todos los que le vieron con la pierna de menos, pudieron dar luego fé del prodigio.

—Y esos testigos declararon.

—No todos porque se hubiese necesitado una carretada de papel, pero se eligieron los principales y se formó el proceso que hoy existe en los archivos de Zaragoza para que todo el mundo

lo vea. Prometí dar detalles sobre él y hoy voy á cumplirlo. Vá V. á decirme si con testigos como estos puede dudarse de una verdad.

—Vengan.

—Allá van El primero que declara en este ruinoso expediente, es el mismo cirujano que cortó la pierna á Juan Pellicero. Se llamaba D. Juan de Estanga, era catedrático de cirugía de la Universidad de Zaragoza, y hombre respetable por su edad y por su ciencia: hace la historia de lo ocurrido y dice que hacia dos años y medio conoció en el hospital de Gracia al Juan Pellicero Blasco. Luego da detalles sobre su enfermedad (que seria prolijo referir, pues aquí solo podemos extractar), y en seguida, bajo la fé del juramento, asegura y afirma que él mismo, ayudado de los practicantes y enfermeros, fué quien le cortó la pierna por cuatro dedos más abajo de la rodilla. Añade que la cura del muñon la hizo tambien él mismo y que duró algunos meses; que despues de darle de alta tuvo varias veces que desvenendarle la pierna y examinarla á petición del enfermo: que le reprendió porque se untaba la herida con aceite de una lámpara de la Virgen; que despues de curado le vió muchas veces con la pierna de palo; y finalmente, que no le cabe duda que la persona que él operó entonces y vé ahora con pierna restituida, es la misma persona.

El segundo testigo es un tal Juan Monreal, labrador, vecino de la villa de Alcañiz, de 25 años de edad. Dice que conocia á Miguel Juan Pellicero; que él fué quien tres meses antes de la declaracion lo encontró en la villa de Samper muy roto y cansado, y con una pierna cortada en oracion en que pretendia llegar á Calanda, para lo cual mandó un recado á sus padres para que vinieran por él.

El tercero es otro vecino de Alcañiz llamado Diego de Lar.: declara que hacia ocho años conocia á Miguel Juan Pellicero: que poco antes de suceder el hecho hallándose en Calanda lo vió con la pierna de palo, y que al dia siguiente le vió andando con dos piernas aunque no podia afirmar el pié en el suelo, ni entender los dedos del pié porque tenia la pierna amortecida.

El cuarto testigo es el capellan del hospital de Zaragoza D. Pascual del Cacho. Dice que vió al mozo cuando acababan de cortarle la pierna y cuando se hallaba aun la pierna tendida en el suelo. Que procuró animarle é infundirle paciencia, y que aunque le habia tratado poco, antes y despues de la operacion, cree que es la misma

persona y no diversa, el que fué operado y el que ahora vé sano.

El quinto testigo, es Juan Lorenzo García, natural de Torralva de los Grailes, uno de los practicantes del hospital. Dice que hallándose él en el establecimiento, ingresó Juan Pellicero en la cuadra de cirugía; que le cortaron la pierna D. Juan Estanga y Miguel Beltran ayudados de sus mancebos: que él la vió cortar y ayudó á los cauterios; y finalmente que él mismo con otro compañero, despues de llevar la pierna á la capilla, la enterraron en el cementerio de la casa, haciendo un hoyo como de un palmo de hondo. Al ponerse de manifiesto dijo, que por las cicatrices creia era la misma que él enterró.

El sexto testigo es Juan de Mazas, mesonero del meson de las Tablas de la ciudad de Zaragoza. Afirma que recogió muchas veces á Miguel Juan Pellicero en su casa cuando andaba por la ciudad con la pierna cortada y es el mismo que ahora ve con la pierna restituida.

El sétimo testigo es Diego Millarelo, maestro de cirugía domiciliado en Zaragoza. Dice que conocia perfectamente á Juan Pellicero, que el día que se practicaba con el Sr. Estanga cuando le cortaron la pierna, que él asistió y ayudó á la operacion, y vió cuando la llevaron á enterrar, que del mismo modo asistió y presencié las curas que se le hicieron al operado. despues de la operacion, que despues le ha visto con la pierna restituida á su lugar, aunque no podia afirmarla bien en el suelo, y finalmente, que el jóven que antes vió sin pierna y despues ha visto con ella, es la misma persona.

El octavo testigo es Miguel Pellicero, labrador, padre del héroe del suceso. Su declaracion es sumamente detenida é interesante. Relata toda la historia de lo ocurrido con su hijo. Cuando se marchó á Castellon contra su voluntad; cuando volvió con la pierna cortada; cuando anduvo pidiendo limosna por los pueblos vecinos con una borrica que él le dió; y últimamente, cuando el 29 de Marzo en la noche, habiéndose retirado á acostar, entró él despues en el cuarto y le halló con la pierna restituida. Pinta la escena ocurrida cuando el hijo despertó asombrado y se arrojó á sus piés besándole la mano. Declara además que cuando penetró en el aposento percibió un suavísimo olor no acostumbrado en aquel sitio, y acaba narrando por extenso todo lo que sucedió despues, y que ya sabea nuestros lectores por la historia que publicamos el día 1.º de Octubre.

—77—

XV.

Al fin, vulgo! murmuró alejándose Mr. Bauzá; estúpidos, babiecas, que siempre están pensando en las hogueras de la Inquisicion! El pueblo es menos bestia que ellos! Para hacerle tragar esos platos rancios y anticuados, es preciso sazonarlos con todas las especias de la paradoja y del ingenio! Si la dote de tu hija no me compensara de tu estupidez ni estuviera el departamento tan minado por la influencia de tu familia, bien podrías cocerte dentro tus hornos antes de que te fuera yo una muestra de consideracion, viejo vulcano!...

En fin, tu inteligencia no me servirá de gran cosa, pero me llevará sobre tus hombros á la diputacion... He prodigado algo mis repuestos de retórica, porque habia necesidad de hacerle ver que soy capaz de algo más que de entretener á la ayuda de cámara... ¡Se habrá alucinado con mis cien mil francos!... Sea como quiera, tengo una palabra, no falta sino hacer consentir á la ju-

—76—

—¿Hay, por medio, algun compromiso de cariño?

—Sin mi permiso? Es imposible.

—¿Vamos me permitís que haga mis ensayos para agradecerla?

—Con mucho gusto; pero es tan devota...

—No tengo intencion de arrebatarla sus creencias.

—En fin, podeis desde luego ensayar... con riesgos y peligros de vuestra cuenta.

—¿Pero cuento con vuestro consentimiento?

—Completamente; y para probaros hasta qué punto me agrada vuestra pretension, voy á indicaros el camino que debeis seguir. Clara obedece ciegamente á la voluntad de su madre, y mi mujer está enteramente sometida á su hermano el párroco de Saldoma. El abate Saintaz es, por tanto, á quien debeis hacer la corte. Os será fácil entrar en inteligencia con él, porque tambien es amigo del pueblo. Dispensadme si no os acompaño: necesito volver á mis cuentas.

—73—

instruccion alguna. Pero delante de mis hijos procuro aparentar ideas religiosas.

—La religion puede llegar á ser una cosa buena si se la despoja de toda preocupacion y de todo elemento supersticioso...

—¡Ya! me alegro que seais de mi opinion.

—Indudablemente, al menos en el fondo. Es necesario que la religion no llegue á ser un arma y una bandera para los partidos que la explotan. Es menester impedir, sobre todo, que los ministros del altar salgan del templo y tomen parte en las luchas de la plaza pública, que pongan su influencia, sus dogmas y su Dios al servicio de las pasiones políticas. Este abuso de las cosas santas, esta obstinacion con que el clero se opone á todos los progresos y pugna por volvernos á los tiempos del feudalismo, han hecho que los hombres de claro talento y de ideas levantadas suspiren por una reforma radical y por la supresion de los privilegios clericales.

—Nada de esto me ha explicado Emilio, pero veo que os sobra la razón. No permitamos res-

El noveno testigo es Miguel Barrachina, labrador, de cincuenta años, vecino de la casa de los Pelliceros. Declara del mismo modo todos los hechos que presencié por haber estado la noche del suceso pasando la velada con la citada familia y haber acudido despues cuando le llamaron.

El décimo testigo es Ursola Mans, mujer del anterior. Cuenta las cosas como su marido. Describe su sorpresa cuando al levantarse de la cama se encontró en presencia de aquel estupendo prodigio.

El undécimo testigo es Nicolás Calvo, labrador de Calanda, que dice haber visto muchas veces al cojo cuando pedía limosna sin pierna y haberle visto tambien sin ella la víspera del suceso. Cuenta como le vió al día siguiente con la pierna amoratada, amortecida, con los dedos encogidos, y que le acompañó á la iglesia.

El duodécimo es Bartolomé Gimeno, natural de Cascante y habitante en Calanda; es uno de los que tuvieron ocasion de ver desnuda la pierna de Miguel Juan antes del suceso y de haber tocado la cicatriz del muñon con sus mismas manos, y lo declara de una manera terminante.

El décimo tercero es María Blasco, madre de...

—Pero oiga V. querido, ¿quedan muchos?

—Hasta veinticinco, y luego las...

—Pues me doy por muerto: no se moleste V.

—No, si no me molesto. Mire V., luego sigue la madre del muchacho que cuenta todo lo que vió por sus ojos.

Y Domingo Martín que conoció al operado cuando no tenía pierna.

Y D. José Herrero, vicario de la Parroquia de Calanda que lo conocia desde niño y fué el que le halló en Zaragoza cojo y le animó á volver á su casa y se ofreció á interceder con sus padres, para que le admitieran.

Y D. Jaime Villanueva, Beneficiado de la misma Iglesia que tambien le vió en Zaragoza con la pierna cortada y que la noche antes del suceso le vió tambien del mismo modo.

Y D. Francisco Artos, Capellan de...

—Pero sino es necesario más...

—Si ya no quedan más que nueve. D. Francisco Artos que le vió tambien sin la pierna.

D. Martín Corellano, Juez de Calanda, que le vió del mismo modo y le habló en los primeros de Marzo.

D. Miguel Escobedo, jurado mayor de la villa; que le vió en varias ocasiones sin pierna cuando iba pidiendo limosna.

D. Martín Galudo jurado, tambien de Calanda que le vió por el mismo tiempo y que antes del suceso y de venir él á Calanda sabía su desgracia y que le habian operado en el hospital.

D. Lázaro Macario Gomez, notario, que le vió y habló cuando aun estaba cojo.

Francisco Telez, que...

—Pero si le digo á V. que basta.

—No; si ya no faltan más que cuatro: Francisco Telez; cerrajero, que era antiguo conocido y le acompañó en el carro desde Zaragoza hasta Fuentes de Ebro juntamente con otro compañero llamado Lauberto Pascual, los cua-

les tuvieron ocasion de verle la pierna desnuda.

Y D. José Nebot, cirujano que tambien le vió en *cuero*, y con la pierna de palo.

Y D. Juan de Risera, cirujano, natural de Atloza, que le vió tambien mutilado varias veces.

Y finalmente: el mismo interesado que confiesa todo lo ocurrido y le deja á uno con diez pilmos de boca abierta al ver tanta grandeza y tan estupendo prodigio. ¿Le queda á V. alguna duda?

— Hombre ¡qué me han de quedar du las!

—Pues es que tampoco le quedaron, ni al pueblo de Calanda, ni á Zaragoza, ni á España entera con Felipe III á la cabeza, ni á Europa que se ocupó con gran ruido del suceso por medio de sus historiadores y sus críticos. En pié está no solo el proceso, sino los monumentos que se levantaron para conmemorar el hecho y honrar á la Vígen Santísima que le habia obrado.

—Amigo, ¡si todos los milagros fuesen como ese!

—Pues los que la Iglesia aprueba todos lo son. Y apropósito ¿V. no sabe la historia del inglés?

—Pues es el caso que un protestante inglés con patillas y todo, fué á Roma á visitar á cierto cardenal y hablando sobre la canonizacion de los santos, manifestó sus dudas sobre los procesos de su beatificacion y las pruebas de sus milagros. «Aquí tengo un proceso, dijo el cardenal. Puede V. estudiarlo si gusta.» «Si que tendria gusto; dijo el inglés» y tomando el expediente se lo llevó á su casa.

A los pocos días volvió á casa del Cardenal con las manos en la cabeza.

«Amigo, exclamó entusiasmado ¡qué expediente! con pruebas como estas se puede declarar santo á cualquiera»

«Pues con pruebas como esas no ha admitido aún á ese santo la Iglesia Católica»

El inglés bajó la cabeza con patillas y todo y no volvió á hablar más del asunto.

Esto probará á V. que cuando la Iglesia admite la certeza de un hecho, como el milagro de Calanda, puede creerse á puño cerrado.

Desafiamos á los periódicos ateos de España y especialmente á las pomposas *Dominicales* á que despues de insertar á la letra las declaraciones que hemos extractado las destruyan con razones serias.

A que no lo hacen ¿apostamos algo?

ooo

LA VERDAD

Santa Fe 11 de Noviembre de 1885.

¿ESAS TENEMOS?

Hablando *La Voz* de la epidemia colérica que todavía hace estragos en Laredo, dice así:

«Hasta las doce de ayer ocurrieron dos nuevas invasiones y una defuncion. Parece haberse iniciado una notable baja en la

epidemia. ¡Dios quiera desaparezca en breve de esta provincia!»

¡Dios quiera!

¿Pues no habiamos quedado en que Dios no interviene para nada en las cosas de la tierra y que el cólera no lo ahuyentan ni las oraciones, ni las rogativas, ni el agua bendita, ni las prácticas piadosas, ni cosa que se le parezca?

¿Pues no habia sostenido y sostiene *La Voz* en sus momentos de delirio, que son todos los del día, que la ciencia y solo la ciencia mata los microbes, que la ciencia es soberana y que de la ciencia depende la salud de los pueblos y de los hombres?

¿Y despues de sostener esto viene ahora *La Voz* á echar abajo todas sus teorías en la materia esperando en Dios, y por consiguiente creyendo en Dios, y por ende confesando la Providencia de Dios en el gobierno y solucion de las cosas de la tierra!

¿Qué desencanto habrán sufrido á estas horas los amigos del diario bilateral!

Y para todo hay.

¡Ellos que en su mayor parte reniegan de la Providencia divina aleccionados por el oráculo sinalagmático, encontrarse ahora de improviso con que *La Voz*, olvidando su papel de pitonisa pagana, pega un puntapié al trípode sobre el que estaba encaramado, é hincando sus rodillas en tierra es llama como la más infeliz de las beatas de quienes se burla todos los días.

¡Dios quiera desaparezca en breve (el cólera) de esta provincia!

Y así entre admiraciones y tolo.

Vaya, vaya; ¡qué apostamos á que *La Voz* sale el mejor día diciendo que es periódico católico sin distingos de ningún género, lo mismo que nuestro afable colega *El Aviso*?

Y á fé que no habrian de faltarle argumentos al diario liberal para hacer competencia al periódico posibilista.

Con establecer una acertada comparacion entre las peregrinas teorías de *El Aviso* y las más peregrinas parrafadas del Sr. Castelar en su discurso pronunciado hace dos ó tres días en la villa del oso y del madroño, encontraria *La Voz* sobrado fundamento para acusar de inconsecuencia á *El Aviso*, en el supuesto de que este acepte todas y cada una de las teorías del jefe del posibilismo.

Lo cual tiene que suceder así forzosamente, pues *El Aviso* es quien ha dicho, si mal no recordamos, que todo el que esté afiliado á una escuela filosófica ó política tiene necesariamente que aceptar todos los dogmas que constituyen el programa de aquella escuela.

Es así que *El Aviso* está afiliado á la escuela del Sr. Castelar.

Luego debe aceptar todas las doctrinas de la escuela del jefe del posibilismo.

Pero no es con *El Aviso* con quien hablamos ahora, (acaso lo hagamos mañana) sino con *La Voz*, que renegando de la ciencia emancipada, de la ciencia soberana, de la ciencia que es norte guía y estrella de los hombres libres, proclama la omnipotencia divina esperando que Dios, que ni toma el pulso, ni mira la lengua, ni hace el análisis de las aguas de los pozos, ni sana la atmósfera con pirita, ni aplica el laúdano, ni hace ninguna de esas cosas que la ciencia médica y química práctica en obsequio de los enfermos, se apiade de esta provincia haciendo desaparecer la epidemia colérica que todavía, por que Dios quiere, y

á pesar de la ciencia, produce numerosas víctimas en Laredo.

¿Quién será el osado católico que introduciendo furtivamente en la imprenta de *La Voz* el suelto que hemos transcrito, ha echado abajo en un momento todas las teorías, todas las gracias todas las *despreocupaciones* del diario sinalagmático respecto del poder de Dios?

Tenga cuidado *La Voz* con los enemigos encubiertos, que donde quiera podrá encontrarse con un *ignorante beato* que con cuatro palabras desmorone todo el castillo de naipes formado por la gárrula palabrería, los obscenos chasarrillos y la ciencia de tres al cuarto del diario bilateral, conmutativo y pactista.

Conque, mucho cuidado ¿eh? mucho cuidado, no sea que, parodiando lo que un filósofo dijo á Diógenes el cínico, tengamos que exclamar:

¡Oh *La Voz* sinalagmática! á través del manto de las *despreocupaciones*, asomas, sin quererlo tal vez, la piel de las *preocupaciones* católicas.

Y entonces, adios mi dinero, es decir, el de *La Voz*, porque no habrá un *despreocupado* e incado en los muelles y plazuelas que dé un perro chico por *La Voz*.

Y el día que le falte el perro á *La Voz*, se acabó la rabia.

TIENDA-ASILO.

Por iniciativa de los señores D. José Piñal y D. Juan Polanco, tratase de establecer en esta ciudad una *Tienda Asilo*, á imitacion de la que existe en el Havre y de la que acaba de ser establecida en Madrid.

Los iniciadores de este benéfico proyecto tienen ya en su poder los reglamentos por que se rige en Madrid la *Tienda Asilo*, el interior para el buen orden del establecimiento y el proyecto del mismo formado por el arquitecto Sr. Escalera.

La *Tienda-Asilo* tiene por principal objeto proporcionar á las clases pobres un rancho abundante y nutritivo por la insignificante cantidad de diez céntimos cada uno, con lo cual se conseguirá acaso, y á este fin van encaminados los pensamientos de los señores Polanco y Piñal, apartar á los trabajadores de ciertos establecimientos á que concurren frecuentemente y en donde se desmoralizan con el trato de malas compañías y el abuso de licores de mala ley y malos conocidos.

Siendo tal el pensamiento, y suponiendo como nos complacemos en suponer, siendo quienes son los iniciadores, que en dicho establecimiento no solo encontrarán los pobres alimento sano y abundante, sino tambien ejemplos de moralidad cristiana, nosotros prestaremos todo el apoyo que podamos dar á la *Tienda Asilo* iniciada por los señores D. José Piñal y D. Juan Polanco, á quienes sinceramente felicitamos desde ahora.

La *Tienda Asilo* abrirá sus puertas probablemente el día en que cierre las suyas la *Cocina Económica* á la que tanto debe el pueblo de Santander.

Oportunamente daremos más pormenores acerca del establecimiento de la *Tienda-Asilo*.

Con gusto tomamos de nuestro estimado colega *El Siglo Futuro*, los siguientes párrafos:

«El señor Duque de Madrid, profundamente

tablecer el feudalismo ni, sobre todo, la Inquisicion. Cuando pienso en que vos y yo correriamos peligro de ser quemados con solo dejar de ir una vez á misa... se me pone la carne de gallina. Pero creéis que el clero sueña en restablecer las hogueras?

—Sueña, sí, es un sueño; pero si llegase una vez á empuñar las riendas del poder...

—Yo no conozco más clérigos que mi cuñado, y lo que es él, no creo que abrigue tales pensamientos; pero vos entendéis más que yo de estas cosas.

—Sí; he hecho voto solemne de amar únicamente al pueblo y defender con ardor sus intereses. Mi divisa es «todo por el pueblo.» Daria por él hasta la última gota de mi sangre.

—Es iro es un poco lejos; afortunadamente no os vereis en el caso de hacer este sacrificio toda vez que vuestras ideas van logrando tanto éxito segun decís.

—Sin embargo, la decision es necesaria en estos tiempos de arraigado relativismo. Hay todavía mucha gente aficionada á los antiguos abusos.

Mis obras me han grangeado la amistad de personas importantes, pero tambien me han suscitado gran número de enemigos; gracias á Dios, no les temo. Nuestro bando es numeroso y reclutado entre los hombres de talento, y nuestro campo se acrecienta cada día. El triunfo de nuestras ideas no puede ser dudoso ni tardío.

—¿Conque no volveremos al feudalismo?

—De ninguna manera... ¿Podré, pues, contar con vuestro consentimiento y esperar obtener, con alguna confianza, el de vuestra hija?

—Sí; ¿á cuál os habeis inclinado?

—Como supongo á las dos igualmente amables, dejaría á vuestro arbitrio la eleccion.

—Ved aquí la dificultad; la mayor rehusará, desde luego...

—¿Y la más jóven?

—La más jóven tiene quince años, y no quiero casarla tan pronto.

—¿Y por qué habia de rehusar la mayor?

—Yo no sé esplicaros lo que pasa en la cabeza de mi hija; pero no há mucho que la propuse en excelente partido y...

vencita devota; y, si no he entendido mal, debo procurarme la amistad del anciano párroco, que tiene en su mano los hilos que hacen mover á todos estos maniqués... ¿Me perdonará el haberle cerrado cortesmente la puerta de mi casa? Ma inspirado estuve aquel día... Pero un cura de aldea no debe ser malicioso... Yo lo enmendaré; iré á misa, tomaré el pan bendito, me haré mayordomo de fábrica, si es necesario. Mis amigos no lo sabrán, y una vez en la cámara, arrojaré la máscara y me reiré de todos estos imbeciles.

Haciendo estas reflexiones llegó á la quinta. Emilio se apresuró á abrirle las puertas, acompañándole con gran reverencia hasta el parque. M. Baugé se hallaba muy satisfecho. No hubiera sentido quizá ver segunda vez á la jóven cuya mano acababa de serle otorgada; pero, al fin y al cabo no era esta una circunstancia necesaria.

—¿No os acordais de tomar el baston? preguntó el criado mirando por todos los lados.

—¡Es bastante familiar! pensó el literato.

Pero, reflexionando que se hallaba en situacion

Sum... de la F... Joa... Isab... rdon... anue... espo... José... Na... Ferr... Lopez... Ro... Cr... Vi... 2... 16... Dur... pu... 530... En... w... los... ente... eite... 400... cala...

comovido por la imponente manifestacion de respetuoso cariño de que ha sido objeto el dia de su santo, nos encarga demos las gracias en su memoria, á todos los que por escrito ó por telegrama han dirigido sus felicitacion al Palacio Lorena el 4 de Noviembre.»

Hoy hemos recibido el siguiente telegrama de Venecia: «Venecia, 8 (9<sup>o</sup> mañana).—El Señor, dolorosamente afectado por gravedad Tejado, desea recibir noticias frecuentes del enfermo.—Melgar.»

De gran consuelo y satisfaccion servirá á nuestro queridísimo y respetable amigo don Gaetano Tejado, gracias á Dios fuera de peligro de dolencia que dias pasados comprometió su vida, tan alta prueba de interés y distincion, que tan respetuosa y profundamente agradecemos, como agradecerá nuestro querido amigo, cuando de ella le demos conocimiento.»

Noticias

En el pueblo de Bustablado, perteneciente al valle de Ruesga, se ha observado que el rio que por allí cruza, desembocando en el denominado Haron, que pasa por Arredondo, ha roto su cauce, por donde ahora no corre agua alguna, y ha formado otro nuevo atravesando la mies del pueblo antes citado.

El dia 21 del actual, á las diez de la mañana, se subastarán en el ayuntamiento de Las Rozas, el tipo de 360 pesetas, 12 robles del monte dehesa, pueblo de Bustasur.

El 25 del corriente se verificará en el ayuntamiento de Vega de Liébana la subasta de 20 robles del monte Treslorría, tasados en 30 pesetas.

El 10 de Diciembre próximo, en el ayuntamiento de Puente-Viesgo, se subastarán, bajo el tipo de 210 pesetas, 24 robles del monte Seladron.

Por renuncia del que lo administraba, se halla vacante el estanco del pueblo de Bárcena Mayor, ayuntamiento de Los Tojos, distrito administrativo de Cabezon de la Sal.

Ayer por la mañana se incendió una chimenea de la casa número 42 de la calle de la Blanca. El fuego quedó extinguido á los pocos momentos.

La alcaldía ha dictado el siguiente bando: «La prohibicion de hacer uso de los lavaderos propios particulaes, aconsejada por la Junta de Sanidad, como una de las medidas de precaucion en los dias en que esta ciudad sufría la invasion de la epidemia colérica, hizo tolerar que se colgaran en los balcones las ropas lavadas en las lavas, sin exigir el cumplimiento riguroso de lo que sobre este punto prescriben las Ordenanzas municipales.

Pasados ya aquellos tristes dias y asegurada la salud pública, necesario es restablecer en todo vigor el precepto de las Ordenanzas. En su virtud, desde la publicacion de este bando queda prohibido poner á secar ropas en los balcones, dejándolas colgar de sus balaustradas, en cuerdas sujetas por palomillas, que avancen fuera del vuelo del balcon, ni de uno á otro de ellos, pudiéndose solo colocar cuerdas, para el fin dentro de la cara exterior de los balcones y sin que excedan en altura al pasamanos. Las infracciones se castigarán con la multa de dos á cinco pesetas, segun los casos.»

Suscripcion para socorrer á los enfermos pobres de San Vicente de la Barquera, con motivo de la epidemia colérica allí reinante.

(Continuacion.) Suma anterior. Rs. 847<sup>o</sup>02.—D.<sup>a</sup> Dolores P. de la Riva, 20; Angel Vizcaino, 4; Angel Cortés, 10; Francisco Argüeso, 8; Elías Gutierrez, 10; Joaquín Saseain, 4; Ramon Alonso, 4; Vicente Cosío, 2; Antonio Rico, 2; María Valle, 1; Isabel Lopez, 1; José Suarez, 1; Valentin Gordon, 1; Pedro Poó, 1; Dionisio García, 4; Manuel Izquierdo, 4; Isabel Perez, 4; Juan Crespo, 4; José Solis, 2; Remedios Villanueva, 4; Josefa Suero, 2; Josefa Alonso, 4; María Diaz, 6; Rosalia Pomar, 20; Plácido S. Pedro, 4; Natalio Vara, 8; Antonia Santos, 4; Angel Fernandez, 2; Ignacia Serrano, 1; Ventura Lopez, 1; Petra Casanova, 2; Josefa Lujanés, 4; Rosa Cotero, 1; Plácido Diaz de la Campa, 4; Cristóbal Cascante, 100; Camilo Debesa, 2; Victoriano Gutierrez, 8; Ventura N. Lopez, 2; Carmen Lopez, 1; Raimundo de la Fuente, 16.—Total: rs 1192<sup>o</sup>02.

Durante la anterior semana se despacharon en el puerto 4 348 sacos harina para América y 530 para la Peninsula.

En el mismo período de tiempo se importaron tres wagones centeno, 2 089 bultos azúcar, 186 bultos cacao, 339 sacos café, 104 bocoyes aguardiente, 400 pieles cuero, 10 bocoyes y 20 pipas aceite, 807 tabales sardina, 115 cajas jabon, 400 piezas duela, 500 sacos maiz y 400 fardos de calao.

Segun dice un periódico local, á consecuencia de los acordamientos que se hacen en Vizcaya, se nos asegura que los artículos de consumo obtienen precios fabulosos, hasta el extremo de que una gallina regular no se consigue por menos de 24 reales y 12 por una docena de huevos, en Portugalete.

Solemnísima ha sido la funcion que en accion de gracias al Todopoderoso por la desaparicion del cólera, se celebró el domingo en la inmediata parroquia de Peña-Castillo.

A las diez y media se celebró misa diaconada, estando S. D. M. de manifiesto.

El sermón lo predicó D. Alejandro Fernandez Cueto, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

La funcion de la mañana terminó cantándose el Te Deum, y por la tarde despues de haberse rezado la estacion y el Rosario, y cantando algunos versos á la Virgen, ocupó de nuevo la cátedra del Espíritu Santo, el citado Sr. Canónigo, para pronunciar una oracion sagrada en la que puso de manifiesto las excelencias del Corazon de Jesus.

A continuacion fundó el apostolado de oracion y consagracion del pueblo al Sagrado Corazon de Jesus. Se cantaron luego varios motetes al Santísimo Sacramento, se procedió á la reserva y se celebró una concurrencia procesion para conducir hasta el Santuario de Loreto, la imagen de la Virgen del mismo nombre, que habia sido llevada á la iglesia parroquial cuando empezó la epidemia colérica.

La música, compuesta de niños del pueblo, estaban dirigidos por D. Teodosio de la Maza.

Al dia siguiente del en que se verificaron estos cultos, hubo un solemne oficio y misa por el eterno descanso de los que fallecieron víctimas del cólera.

Ha sido nombrado oficial 3<sup>o</sup> de la Contaduría de Hacienda de esta provincia D. Ramiro Rossi, cesante del mismo ramo.

Refiriéndose La Epoca al libro que se propone publicar con datos históricos retrospectivos uno de los hijos del infante D. Enrique, escribe lo siguiente:

«Insistimos en creer que la publicacion es impropia de personas que, por su jerarquía, están obligadas á grandes miramientos.»

¿Que dirá el libro cuando La Epoca lo combate antes de que vea la luz pública?

Raciones servidas el dia 10 en la Cocina económica:

Mañana, 1.342; tarde, 1.361.—Total, 2.703. Se recomiendan donativos en especies ó metálico.

En la iglesia de Santiago, de Bilbao, se ha verificado la ceremonia de recibir el agua del bautismo una jóven protestante de 16 años de edad.

Indica un colega que la prensa parisiense, utilizando algunas incongruencias de la prensa alemana, quiere excitar el amor propio de nuestro país.

El celebre astrónomo zaragozano pronostica para el presente mes grandes nublados, vientos, lluvias y frios, dias serenos, cambios en frio, hielos y escarchas, vientos alternados y borrascas.

Se hallan terminadas las nuevas obras de emplazamiento de las piezas de grueso calibre que muy en breve han de montarse en la plaza de Melilla y en las Chafarinas.

El gobierno de Italia ha abierto un concurso entre las asociaciones y particulares de aquella península, para la produccion de un vino de mesa.

Oftre dos premios: uno de 20.000 y otro de 10.000 francos.

La cantidad de vino necesaria para ser admitido en el concurso, debe ser, cuando menos, de 5.000 hectólitros.

La salud pública en Bilbao.

En las 24 horas del 7 al 8 han ocurrido en nuestra provincia 19 invasiones y 10 defunciones que se descomponen así:

Ortuella 3 invasiones, Gallarta 2 id. y 1 defuncion, Erandio 1 id., Sestao 10 y 3 y Baracaldo 4 y 5.

En las del 8 al 9 ocurrieron 28 invasiones y 11 defunciones en los puntos siguientes!

Sestao 16 y 4, Matamoros 1 invasion, Ortuella 4 defunciones, San Salvador del Valle 4 invasiones, Gallarta 1 defuncion y Baracaldo 7 invasiones y 2 defunciones.

En Guernica se ha celebrado un solemnisimo Tríduo en accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesus, por haber preservado hasta ahora de la epidemia á aquella villa.

Al terminar la misa solemne que se celebró el dia 6, el secretario de Guernica leyó desde el presbitero el acto de Consagracion de aquel ayuntamiento del Santísimo Corazon de Jesus.

Dice así el hermoso documento: «El ayuntamiento de la M. N. y M. L. villa

de Guernica, en sesion extraordinaria, hoy celebrada, ha adoptado por unanimidad el acuerdo de consagrar á la Santísima Corazon de Jesus en este dia, despues de la misa solemne, y ante el Señor expuesto, y de que se conserven dos copias certificadas de dicho acto; una en el archivo parroquial y la otra en el del Municipio, aprobando para ello la fórmula, de la que, como Secretario, paso á dar lectura con toda solemnidad, en nombre del ayuntamiento, que se halla postrado reverentemente ante el Rey de Reyes y Señor de Señores, Jesús Sacramentado.

¡Amantísimo Jesus Sacramentado! El ayuntamiento de la villa de Guernica y Luno, amparo de los intereses morales del municipio, más aun que de los materiales, interpretando los sentimientos eminentemente católicos de esta religiosísima villa, cuya voz y autoridad lleva, se encierra desde hoy para siempre dentro de vuestro Sagrado Corazon, centro de todos los amores y misterioso arcano de misericordia y manselumbre, consagrándose á El con devocion sincera y piedad vivísima, y obligándose á celebrar todos los años, en el dia en que la Iglesia conmemora la fiesta del Corazon de Jesus, una funcion religiosa solemne, que perpetúe este acto de leal y pública consagracion.

Aceptad, Corazon amantísimo de Jesus, esta protesta de amor y reñad siempre en nuestros corazones, derramando sobre este pueblo raudales de misericordia que le hagan próspero en toda suerte de bienes y le libren de los rigores de vuestra Justicia Divina.»

El señor arzobispo de París está dando gran impulso á la construccion de la inmensa basilica del Sagrado Corazon en Montmartre.

El total de los ingresos en 1.<sup>o</sup> de Octubre ascendia á 16.192.000 de francos, de los cuales se han gastado ya quince millones y medio.

En la lista de limosnas últimamente publicada hay varias suscripciones anónimas de á 10 y de á 20.000 francos, que forman una buena suma.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Londres 9.—Los preparativos de guerra que se hacen en Bulgaria son muchos. La opinion cree inevitable la guerra, en cuyo caso Turquía, al avanzar contra Bulgaria, se encontraría con una fuerza exorbitante.

Además, los búlgaros concentran cierto número de navíos con objeto de atacar á Belgrado por la vía del Danubio, si las hostilidades se declaran.

Aquí se considera como una ofensa la expulsion del príncipe Alejandro del ejército ruso. Al efecto, se dice que la amistad entre Rusia é Inglaterra no es muy aceptable.

Viena 9.—El jefe del movimiento rumeliota, M. Strausky, ha presentado la dimision del cargo de comisario búlgaro en Filipópolis, á causa de la acusacion de corrupcion que sobre él pesa.

Londres 9.—Lord Salisbury ha manifestado la seguridad que tiene de llevar una gran mayoría á la Cámara de los Comunes.

Berlin 9.—Confírmase la existencia de un complot contra la vida del rey Milano de Servia.

Filipópolis 9.—Siguen la organizacion de batallones voluntarios.

Barcelona 9.—Interior 58<sup>o</sup>12 exterior 57<sup>o</sup>57.

Madrid 9 (8,25 n.)—El director de La Piqueta se ha fugado al parecer, no comparciendo esta mañana á la vista de un juicio ó causa que se le seguía como autor de uno de los artículos publicados en dicho periódico, y en la que el fiscal pedía para el procesado ocho años de prision mayor.

Ha llegado el correo de Filipinas. Los periódicos de aquella localidad no dicen nada absolutamente de los sucesos de Yap.

El Gobierno sigue guardando reserva acerca de la sumaria formada á los Sres. España y Capriles.

El dia 27 de Diciembre se abrirán las cortes, suspendiéndose las sesiones en Enero.

Afirmábase esta tarde que hasta Febrero no se planteará la crisis.

Ha dejado de publicarse La Piqueta.

El consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Sr Cánovas ha carecido de interés revistiendo segun nota oficiosa un carácter puramente administrativo.

No se ha tratado nada de política interior ni exterior.

Se han examinado un buen número de expedientes de indulto, aprobándose unos y denegándose otros.

Por último se convino en que el señor ministro de Fomento represente al gobierno en la inauguracion del ferro carril de Cuenca á Valencia, seccion de Requena.

Madrid 10 (2<sup>o</sup>30 madrugada)—Afirmase que en el consejo de esta tarde se ha tratado de las noticias recibidas de Filipinas.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Emiliano, 1 599 ts., c. Bengoa, de Liverpool con carga de tránsito.

DESPACHADOS.

Vapor Palmira, 131 ts., c. Renduelas, para Gijon con varios efectos.

Id. Bayonés, 75 ts., c. Sendin, para la Coruña con varios efectos.

Id. Vasco, 646 ts., c. García, para Sevilla con varios efectos.

Id. Mosca, 28 ts., c. Fernandez, para Gijon con varios efectos.

Id. Fernandez Sanz, 118 ts., c. Uresberrueta, para Gijon con varios efectos

Pailebot Amado, 26 ts., c. Loza, para San Sebastian con tablas, ginebra y harina.

Vapor Vizcaino Montañés, 80 ts., c. Zírraga, para Bilbao con tabaco, duelas y cacao.

Id. Mendez Nuñez, 1920 ts., c. Cebada, para Cádiz con harina.

Patache N. 46 ts., c. Acebedo, para Llanes con harina y maiz.

Quechemarin Ntra. Sra. del Carmen, 40 ts., c. García, para Santoña con harina, maiz, salvado y cebada.

Vapor Elena, 412 ts., c. Aguirre, para Bilbao con aguardiente y tabaco.

Id. Paz, 160 ts., c. Ibarra, para San Sebastian con café, cacao y higos.

Id. Santoña, 36 ts., c. Ulibarri, para Rivadesella con harina, salvado, arroz y maiz.

IMPORTANTE.

SASTRERÍA ECONOMICA.

Trajes hechos desde 6 duros en adelante. Se confeccionan trajes á la medida para caballeros y niños.

Especialidad en la confeccion de prendas para sacerdote y alumnos del Seminario de Corban. Precios sin competencia.

ATARAZANAS 3, ESQUINA. 284

VINO DE MESA SUPERIOR,

marca Ruiz de Velasco y C.<sup>a</sup>

Estos esquisitos vinos se venden en el almacén de hierros de los Sres. Villaoz, Maruri y compañía, Muelle, núm. 32, al precio de 65 céntimos de peseta botella, sin casco, y 90 céntimos con casco. 28 47

DOÑA MÓNICA GOMEZ,

cajon núm. 18, de la Plaza de Atarazanas, vende Jamon asturiano, á 7 rs. libra.

Tocino del país, á 28 y 30 cuartos.

Salchichas, á 4 rs. libra 15-3

BACALAO DE ESCOCIA

LEGÍTIMO SUPERIOR

Atarazanas, 16 6-3

ES

indudable que la humedad perjudica notablemente la salud. En este país, todas las precauciones son pocas.

El mejor preservativo, son los impermeables de MIERES, fabrica los por C. J. Schaw y compañía.

Los hay en forma de Macferlan ó Carrick, que es la más útil. Se pueden usar sobre cualquier ropa, tanto á pie como á caballo. Tambien los hay en forma de paletó ó gaban para caballeros y niños, y blancos para cocheros. Hay tambien impermeables para señora.

Como complemento, se necesitan botas altas ó polainas, en cuyo artículo es especialista esta casa.

No hay que olvidar los brodequines perfectamente impermeables, los cuales tienen a la vez la ventaja de ser su namente cómodos, debido á su especial confeccion.

TALLER DE B. MIERES

SANTANDER. 30 15

CRÉDITO DE ACEPTACION

ABIERTO Á CASAS RESPETABLES DE COMERCIO Diríjase á M. S., Lonsdale Square, 16, 1 LONDON, N. 12-9

Carbones minerales á domicilio.

Almacén de SANCHEZ Y HUERTA, calle Daoiz y Velarde, núm. 27.

Se pesa en el domicilio del comprador, á su vista, para lo cual se llevan siempre los aparatos necesarios. 75-64

LA INDUSTRIA.

Fábrica de mosaico hidráulico.

Advertimos á los señores compradores que deseen buenos productos, pueden dirigirse á los señores Zaldivar y Valderrama, calle de Lope de Vega, 3, Santander. 38.36-14

CONTRA EL CÓLERA.

La verdadera CLORODINA de Collis de Brownne, su único autor, y el LAUDANO de Sydenham, así como los celebres POLVOS NEGROS y el BISMUTO dosificado, se hallan de venta en la farmacia del Ldo. Santos Ruano, Muelle 5, Santander. 25 23

Teatro de la Comedia.

Funcion para hoy.

A las 8.—Los dos sordos.

A las 9.—El de anoche.

A las 10.—I comici tronati.

# LA PROTECTORA SOCIEDAD BENÉFICA.

## Agencia general de negocios colocaciones y arriendos.

**COLOCACIONES.**—Personal inscrito en esta Agencia que desea colocación en 3 no lizas, varias sirvientes, un ama de llaves, 3 porteros, varios cargadores de tienda ó alacén, 2 escribes, 4 cañeros, 2 pinches, un mayor lo no de vapor, 3 criados, un adina lor y reparador de pian s y otros.

**VENTAS.**—Varias casas en Santander, 3 pisos calle de los Taleros, una bodega San Pedro, una casa y huerta con agua propia en el lugar de Monte y otras varias; un primer piso en la Cuesta de la Atalaya y una finca en Mortera. Se administran casas en Santander al 2 1/2 por 100, y se anticipa dinero al 1 por 100;

se desea comprar una casa en punto céntrico, y 2 ó 3 pisos en la Florida ó otro sitio bueno.

**DINERO.**—Se toman varias cantidades con hipoteca de casas en Santander, Güenes, San Martín, Plencia, en Monte y otros puntos y con garantía de firmas y sobre bienes muebles; se garantiza la mayor reserva en todos los negocios.

### VAPORES-CORREOS

DE LA

## COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANÍA).

**Servicio para Puerto-Rico y Habana.**  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.  
SALIDAS: De Santander, el 20.—De Coruña, el 10, 21 y 30.

Los vapores que salgan el 30 enlazan en servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

**LITORAL DE PUERTO RICO.**—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

**LITORAL DE CUBA.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

**AMÉRICA CENTRAL.**—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

**NORTE DEL PACÍFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

**SUR DEL PACÍFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

**Rebajas á familias.**—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto Rico y 80 pesos para Habana.

**Seguros**—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

**Nota.**—A los pasajeros que tomen en Santander su pasaje mientras los vapores salgan de Coruña, se les abonará el costo del billete por ferrocarril desde Santander á la Coruña.

El vapor

## CIUDAD DE SANTANDER

es el destinado a salir de Santander el 20 de Noviembre:

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Perez y compañía**, Muelle, 36.—En Coruña, D. E. da Guarda.

### VAPORES-CORREOS

DE LA

## COMPANÍA MEXICANA TRASATLÁNTICA.

El vapor-correo

# MÉXICO,

de 1.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyd's

CAPITAN MATA,

saldrá de Santander, con escala en la Coruña, para HABANA Y VERACRUZ (salvo accidente ó aprevisto) el 23 de Noviembre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA . . . . . 125 pesetas.

VERACRUZ . . . . . 150 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de la salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

### Notas importantes.

Los señores embarcadores se servirán avisar á esta Agencia para el día 5 de Noviembre la cantidad de carga que piensen remitir.

Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importación en Méjico.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis en dicho puerto de la Compañía un billete de ferrocarril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.

El TAMAULIPAS saldrá hácia el 13 de Diciembre. 12

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disentería, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.

Depósito.—Sevil a. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

## NOTABLE MEDICAMENTO

# AGUAS DE CARABAÑA

SALINAS, SULFURADAS, SULFATO-SÓDICAS,

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMBERES,

autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina.

Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc. etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los más conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y las que aparecerá próximamente de las mismas aumentada). Siete análisis químicos y micrográficos, de las más reputadas firmas y Academia de París, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas, contienen hidrógeno sulfurado y sulfuro de sodio, de este último la elevada cantidad de cinco centigramos por litro. Son sulfatadas sódicas, contienen de este producto, después del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero de minas Sr. D. Ildefonso Sierra y Leon, y según el análisis de la Academia de Medicina de París, 100 gramos 114 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores en sus proporciones y reunion han para poderlas clasificar como solas y únicas de esta especie; contienen, además, fosfatos y carbonato ferroso en cortas y convenientes dosis, además de sus preciosos gases, hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno nítrógeno.

No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad hasta ocho gramos litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad de magnesia (tres gramos por litro), mientras que solo de sulfato de magnesia (sal de higuera) contienen las purgas en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro; los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos, etc., etc., y maxime si tienen asociados el sulfato de potasa.

AGUAS DE CARABAÑA. Purgantes depurativas.

AGUAS DE CARABAÑA. Para el estómago, hígado, vientre.

AGUAS DE CARABAÑA. Para las herpes, escrófulas, sífilis.

AGUAS DE CARABAÑA. Tónicas, aperitivas.

AGUAS DE CARABAÑA.

La botella es blanca, rotulada La Favorita en Carabaña, en la etiqueta se lee con repetición Aguas de Carabaña, está capsulada á máquina y en la capsula el rótulo de Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaña, está corchada á máquina de gran presión y en el corcho un rótulo Aguas de Carabaña, envuelve á cada botella un externo prospecto con su análisis é instrucción para usarla.

Estas advertencias servirán de guía para los compradores que no conozcan estas aguas y no las confundan con ninguna otra con grave perjuicio de su salud. Respecto á los que las hayan usado no es posible confundirlas, pues conocen ya sus efectos y resultados.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: R. CHAVARRI, Atocha, 87. MADRID.

Depósitos en Santander: Farmacias de los Sres. D. Manuel Rodríguez Jimenez, D. José de la Vega, D. Antonio Gomez Marañon, D. Leopoldo Hontañon, D. Crispino Ordoñez, Droguería de la Sra. Viula de Isasi, y D. Bernardo Saro.

En Villacarriedo: D. Juan José Quintana.

En Torrelavega: D. Joaquin Cacho y compañía.

10m3

## EMULSION ANGULO

DE

ACEITE PURO HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

Cura la tisis, escrófulosa, raquitismo, catarros crónicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferido á cuantos existen, 10 reales frasco, Vitoria, farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de la Vega, y principales farmacias. 4m2

### FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor. pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

### D. VICENTE DEL VILLAR,

Médico-cirujano dentista, A tarazanas, 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones de la boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

### DICCIONARIO

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edición.

### OBRAS

de D. Santiago José García Mazo.

Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado.

Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez. ó sea Compendio de la Historia de la Religión.

Señones predicados por el autor.

Diario de la Piedad, ó breve reglamento espiritual.

Se venden en la Librería Católica Puente, 16, Santander.

### OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

**Elementos de derecho natural**, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—14 reales.

**Los conspiradores**, por D. Francisco Hernando.

**Tratado de la organización de las sociedades**, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

**Vida de Santa Teresa de Jesús**, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obra laureada con el primer premio en le certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edición de gran lujo con buena impresión en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

**Analogías entre San Agustín y Santa Teresa** por el P. Fr. Tomás Rodríguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

**Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religión y la ciencia**, de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la orden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

### SE ALQUILAN

en el pueblo de Miera varias casas, algunas de ellas amuebladas y con disposición para varias familias. El que quiera se entenderá con el cura de aquella parroquia. 85

### AMONTILLADO TRAFALGAR.

Legítimo de Jerez de la Frontera á 16 reales botella, por docenas á 14.

Unico depósito en el establecimiento de vinos, aguardientes, licores y comestibles del sobrino de Prudencio Fernandez Regatillo, calle de Colon, 71

### A las personas de buen gusto

Vinos soleras de Jerez y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados.

MUELLE, 25, ESCRITORIO. 121

### DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesús.

Á 2 y 3 reales.

### DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, á 6, 10 y 14 rs.

—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

### Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

### Pedro Blot.

LAS ETAPAS DE UNA CONVERSION

de Paul Féval

version castellana de

D. ANTONIO DE VALBUENA.

Un precioso tomo en 8.º, en papel de lujo y letra elzevieriana, se vende á dos pesetas en las principales librerías.

Los pedidos á Madrid á D. Toribio Ibarzabal, librería Católica, Arenal, 15, quien le remite franco sin aumento de precio.

Para los suscritores de «La Verdad» acompañando una faja del periódico, á 6 reales.

### ATENCION.

### El charlatanismo social

por el R. P. FELIX, de la Compañía de Jesús.

EL NUEVO TESTAMENTO Y LECCIONES DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religión y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad» Puente, 16, al precio de 3.50 pesetas los dos juntos.

### El niño amante de la Virgen

POR EL P. MANUEL LASALETA, DE LA COMPANÍA DE JESUS.

**Devocionario sumamente útil para los niños.**

Se vende en la librería Católica Puente, 16, á 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos por mayor se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle de Carbajal, 2.º, quien les remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

Imprenta Católica, Puente, 16.